

# AAMM

**Asociación Argentina de  
M u s i c o l o g í a**

---

**BOLETIN**

---

**Año 5 Numero 14 Agosto/90**

---

## QUINTAS JORNADAS ARGENTINAS DE MUSICOLOGIA (I.N.M.) Y CUARTA CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE MUSICOLOGIA.

El crecimiento gradual de la AAM -en cuanto al número de asociados- se nutre en la actualidad principalmente de dos vertientes: los miembros extranjeros y los jóvenes estudiantes. Esto es así porque los musicólogos argentinos pertenecen en su casi totalidad a la AAM desde su fundación. Ellos saben de nuestras gestiones desde 1986 para coorganizar las Jornadas Argentinas de Musicología que lleva a cabo el Instituto oficial desde 1984. También saben de nuestros afanes por unir las Jornadas con la Conferencia Anual de la AAM; pero los nuevos asociados no lo saben.

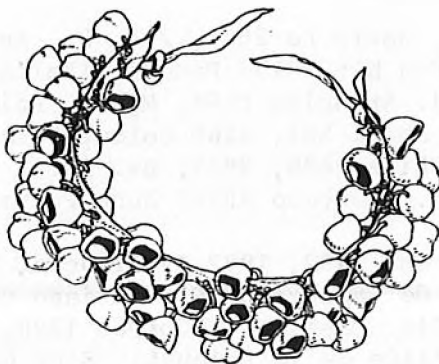
Ya la Comisión Organizadora de la Primera Conferencia, al finalizar su gestión en noviembre de 1987, trató en vano de lograr de la Dirección del INM una respuesta afirmativa para que las dos reuniones científicas fueran una. Los impedimentos legales que se arguyeron fueron desestimados por la propia Dirección General de Asuntos Jurídicos en dictamen del 25.8.88 (véase Boletín N°9). Unos días antes, al finalizar las Cuartas Jornadas, se hizo público lo que la suspensión de las de 1987 preanunciaron: se realizarían cada dos años, es decir, habían perdido su carácter anual. Felizmente ya la AAM estaba suficientemente asentada como para evitar la pérdida de la continuidad de las reuniones musicológicas, aspecto éste, sin duda, que ha vitalizado la disciplina en los últimos seis años.

Los caminos se bifurcaron a pesar nuestro y hoy se han vuelto a unir. Los resultados finales podrán ser apreciados por los concurrentes al evento que motiva este editorial y merecerán amplio espacio en el próximo Boletín. Los resultados parciales son alentadores: el número de trabajos enviados, de países representados y de instituciones contribuyentes supera ampliamente al de todas las Jornadas y Conferencias precedentes. Si bien en la interpretación de estos datos debemos tener en cuenta la expansión de la AAM y el prestigio que los dos eventos científicos fueron ganando, no hay duda de que la razón de mayor peso para explicar estos logros es la realización conjunta, lo que implica la unión ad hoc de las dos instituciones, sumar el poder de convocatoria de ambos organismos, cohesionar a los musicólogos, aunar esfuerzos y voluntades. En suma: nada más ni nada menos que COMPARTIR.

---

El INM y la AAM son instituciones complementarias, aunque tengan en común la responsabilidad de acrecentar el nivel científico de la disciplina y la difusión de los conocimientos musicológicos. Por ello desarrollan actividades (en común o aisladamente) que importan una finalidad docente (cursos, conferencias, seminarios, congresos), sin ser instituciones específicamente educativas. Pero sus objetivos son, en gran parte, diferentes, como lo son sus respectivas estructuras orgánicas, sus estatutos, sus autoridades, los mecanismos de acceso a los cargos, la procedencia de sus fondos y muchos otros aspectos. Si asumimos su carácter complementario y hacemos del diálogo un ejercicio habitual, el futuro de la musicología argentina, y por qué no, latinoamericana, será mejor que el presente, aun a pesar de las crisis económicas que persistentemente hipotecan el mañana. Si, además, invitamos a todas las instituciones comprometidas con la disciplina a sumarse al diálogo, los logros se acrecentarán en proyección geométrica. Pero para que ello ocurra debe cumplirse la siguiente condición: que ninguna autoridad se arroge la capacidad de erigirse en dueño y señor de la institución a su cargo.

LA COMISION DIRECTIVA.



# DE LA A.A.M.

---

## ELCCIONES

La Comisión Empadronadora y Electoral (CEYE) constituida para las elecciones de renovación de los miembros de la Comisión Directiva, informa que se ha presentado una sola lista de candidatos, la que fue oficializada al cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones. La misma está integrada por Irma Ruiz (Presidente), Pablo Kohan (Vicepresidente), Héctor Goyena (Secretario), Omar García Brunelli (Tesorero), Ana María Mondolo (Vocal), Patricia Alfie (Vocal Suplente) y Ricardo Salton (Vocal Suplante). Para el Organo de Fiscalización los candidatos titulares son María Emilia Vignati y Yolanda Velo y suplentes Gerardo Huseby y Melanie Plesch. Candidata a Vocal Estudiantil es Alejandra Cragolini. La CEYE recuerda que las elecciones se celebrarán el 8 de septiembre en la Asamblea Ordinaria citada para las 18.30 en Piedras 1260, P.B. y que los asociados pueden hacer efectivo su voto en ausencia, dirigiendo el sufragio a la AAM en sobre cerrado sin señas dentro de otro sobre firmado. La CEYE ha tomado todos los recaudos como para que con la debida antelación los socios de la AAM se enteraran de lo actuado por esta Comisión y de la oficialización de la única lista presentada, como para que puedan hacer valer su derecho a votar.

## NUEVOS MIEMBROS DE LA AAM

Susana Castillo. Av. Santa Fe 2631, 2ºE, Bs. As.

Aníbal Cetrángolo. Fua Nº5 37133 Padova, Italia

Alejandra Cragolini. Arenales 1594, Morón, Pcia. de Bs.As.

Aromita Díaz. 12 de Abril 581, 3280 Colón, Pcia. de Entre Ríos

Jorge V. González. Chile 1836, 9º57, Bs. As.

Walter Guido Straneo. Apartado 80806 Zona Postal 1080, Caracas, Venezuela.

Alberto Kleiner. Lucena 1492, 1872 Avellaneda, Pcia. de Bs. As.

Luis Merino. Alonso de Camargo 6189, Santiago de los Condes, Chile.

Graciela Paraskevaidis. Casilla de Correo 1328, Montevideo, Uruguay.

Michael Plisson. 3 Allée de la Pelouse, 38100 Grenoble, Francia.

Pilar Robiralta. J.F. Seguí 3942, 19º"B", Buenos Aires. \*

Con sumo pesar debemos informar sobre el fallecimiento de nuestro asociado, el compositor y docente Sergio Hualpa. Sergio se acercó a la AAM luego de nuestra invitación para que participara como panelista en el Simposio de Análisis Musical que se realizara en 1987. En esa oportunidad, puso en práctica un enfoque metódico, basado en una rigurosidad analítica impecable, producto de una sólida formación lograda en estudios realizados en la Universidad de Cuyo y luego con los maestros E. Leuchter y R. García Morillo. Tam bién tuvo la oportunidad de viajar becado a Estados Unidos en 1966 y a Francia en 1973. Más allá de sus composiciones, también perdurá su recuerdo en todos aquellos a cuya formación contribuyó con su labor docente desarrollada por largos años en la Universidad de La Plata y en su estudio de la calle Agüero, como así también entre los que tuvimos la fortuna de gozar de su amistad.

P.K.



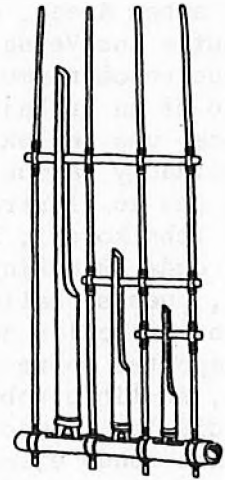
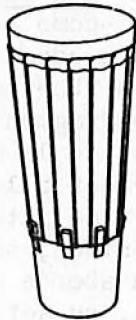
## INTERCAMBIO BIBLIOGRAFICO

Hemos recibido (y aceptado) sendas proposiciones de intercambio bibliográfico del Centro de Documentación Musical de Andalucía y de la Biblioteca Nacional de España. Por nuestra parte, se remitirán ejemplares de los Boletines de la AAM y, cuando se disponga de ellas, las publicaciones de los trabajos leídos en las sucesivas Conferencias Anuales.

En el mes de junio del corriente año visitó el país el destacado musicólogo Francisco Curt Lange, quien se halla radicado en Caracas, Venezuela. Con ese motivo, el Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega" y la AAM invitaron al Dr. Lange a dictar una conferencia, la que tuvo lugar el 27 de ese mes a las 19 horas. El tema abordado por el Dr. Lange en esa oportunidad fue "la escuela de compositores mulatos de Minas Gerais". Asistió al acto y al refrigerio que se sirvió a continuación el Director Nacional de Música, Sr. Enrique Farías Gómez. Ese mismo día, acompañado por la Presidenta de la AAM, el Director del Instituto Nacional de Musicología y el Director Nacional de Música, fue recibido por el Subsecretario de Cultura, Dr. Julio Bárbaro, quien le agradeció la colaboración prestada y su labor en pro del desarrollo del americanismo musical.



Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Filosofía Y humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba el Dr. Héctor E. Rubio, uno de los socios fundadores de nuestra Asociación, agregándose así un jalón más a su importante trayectoria profesional. Aprovechamos esta oportunidad para desear al Dr. Rubio el mejor de los éxitos en su nueva gestión.



Otra buena noticia de último momento que nos llega desde Chile, da cuenta del nombramiento de nuestro asociado el Dr. Luis Merino como Vice Rector de la Universidad de Chile, cargo que comenzará a desempeñar en el mes de agosto del año en curso. Vayan nuestras felicitaciones al Dr. Merino, con el deseo de buen éxito en su gestión. Debe destacarse la importancia que reviste para nuestra disciplina el hecho de que un musicólogo sea designado para tan alto cargo en una universidad, algo por demás infrecuente en el ámbito internacional.

# DE INTERES

---

## HOMENAJE

Este año de 1990, la etnomusicología ha perdido dos de sus más destacados investigadores: John Blacking y Diego Carpitella. El primero, nacido en 1928, murió de cáncer el 24 de enero, en Belfast. El segundo, nacido en 1924, falleció en los primeros días de agosto en Roma. Tuvieron en común su amor por la etnomusicología; y ahora la cercanía de su desaparición.

John Blacking, músico y antropólogo, comenzó sus estudios de etnomusicología con André Schaeffner en París, en 1952, impulsado por el destacado antropólogo Meyer Fortes, "al comprobar que dedicaba más tiempo a la música que a sus cursos". Su sólida formación en ambas áreas, en capacidad y sus trabajos de campo intensivos entre los Venda de Africa del Sur dieron por resultado un libro que recomendamos a todos los musicólogos: How musical is man?. No es un trabajo de etnomusicología sino -como su título lo indica- una reflexión, profunda e interesante además, sobre la humanidad y la música. De allí que entre los 25 ejemplos musicales que lo ilustran se puedan hallar tanto fragmentos de Mahler, Tchaikovski, Britten, entre otros, como de la música Venda. Sin duda, Blacking tenía mucho más que ofrecer a la etnomusicología, pues se hallaba en la plenitud de su vida intelectual. Numerosos artículos sobre diversos tópicos teóricos, sus interesantes aportes sobre análisis musical desde un abordaje estructuralista, su libro sobre la música de los Venda, su actitud generosa hacia los alumnos y doctorandos de The Queen's University of Belfast donde ejerció como profesor de Antropología Social hasta su muerte, su desempeño como Director del Departamento de esa misma carrera unos años antes y como Miembro del Comité Ejecutivo del ICTM, nos acercan a una notable personalidad. A su esfuerzo se debe la creación del Seminario de Etnomusicología Europea con el afán de congregar a los etnomusicólogos de ese continente en reuniones científicas de valía.

Siempre recordaremos sus líneas afectuosas deseándonos buen éxito y felicitándonos por el nacimiento de las Jornadas Argentinas de Musicología. Curiosamente, o no, nunca antes ni después de ello tuvimos diálogo epistolar. Simplemente, había recibido una de las tantas notas que enviamos para convocar a los musicólogos. Por eso, además, hoy le decimos: Adiós, Mr. Blacking.

Diego Carpitella completó sus estudios universitarios en Roma, en 1947. Personaje clave en el panorama etnomusicológico italiano,

---



realizó viajes de investigación en todas las provincias italianas. En 1954 compartió uno de ellos con Alan Lomax, resultante del cual fue la publicación de una antología discográfica de materiales etnomusicales italianos en 1957.

Fundó la cátedra-especialidad de Etnomusicología en la Universidad de Roma y fomentó la creación de estudios similares en otras universidades italianas. Organizó y dirigió, en 1974, el Primer Congreso de Etnomusicología Italiana y coordinó todo tipo de actividades relativas al desarrollo de la investigación etnomusicológica europea. Se cuentan entre éstas la creación de la Sociedad Italiana de Etnomusicología, la organización de congresos, la dirección de los cursos de la especialidad en la Academia Chigiana de Siena, la coordinación y dirección de publicaciones de materiales bibliográficos y audiovisuales, etc. Su larga lista de trabajos, no sólo de carácter científico sino también de divulgación de alto nivel, hacen esta pérdida sensible para Italia y para la comunidad etnomusicológica internacional.

A estos dos pilares de la musicología mundial, rendimos homenaje en esta breve semblanza de dos vidas intensas y fructíferas.

IRMA RUIZ.



# DE INTERES

---

## SUBCOMISION DE TRADUCCIONES

La Subcomisión de Traducciones informa que han sido incorporados los siguientes materiales bibliográficos a la Biblioteca del Instituto Nacional de Musicología:

- KUNST, Jaap  
Instrumentos musicales. pp. 55-63 de Ethnomusicologie, The Hague, Martinus Nijhoff, 1969. Traducción: Ana Masone, 1967. Cátedra: Organología Musical; Prof.: Raquel Cassinelli de Arias, Facultad de Artes y Ciencias Musicales, U.C.A.
- LEDANG, Ola Kai  
"Acerca de la acústica y clasificación sistemática del birimbao" En: Yearbook of the International Folk Music Council, Vol IV., 1972, pp. 95-103. Traducción: María Emilia Vignati, 1990. Reuniones Abiertas de Organología. Instituto Nacional de Musicología.
- LOMAX, Alan  
"Estructura de la canción y estructura social". En: Ethnology, 1 (1962), reimpresso en Ethnomusicology, Ed. David Mc. Allester. New York-London, Johnson Reprint Corporation, 1971, pp. 227-252 Traducción: Irma Ruiz, 1988. Cátedra: Introducción a una antropología de la música; Prof.: Irma Ruiz, Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A. Revisión: Dr. Gerardo Huseby.
- COTTE, Roger  
"Los instrumentos de música del siglo XVI a nuestros días". En: Chailley, Jacques (ed.), Précis de musicologie, París, Presses Universitaires de France, 1958, Cap. XXIII, pp. 349-355. Traducción: Susana Deus, 1971. Cátedra: Organología Musical, Prof. Raquel Cassinelli de Arias, Facultad de Artes y Ciencias Musicales, U.C.A. Revisión: Raquel Cassinelli de Arias.
- GOURLAY, K.A.  
"Hacia una nueva evaluación del papel del etnomusicólogo en la investigación" (Towards a Reassessment of the Ethnomusicologist' Role in Research) En Ethnomusicology, V. XXII N°1, ene. 1978, pp. 1-35. Traducción: Gerardo Huseby, 1988. Cátedra: Introducción a una antropología de la música. Prof. Lic. Irma Ruiz, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

- ROUGET, Gilbert  
"La etnomusicología" En "Ethnologie Générale". Encyclopédie de La Pleiade, Bruges, Gallimard, 1968, Cap. XXIV , pp. 1339-1344  
Traducción: Elisabeth Roig, 1988. Cátedra: Introducción a una antropología de la música; Prof.: I. Ruiz; Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A. Revisión: Clara Cortazar e Irma Ruiz.
  
- ROUGET, Gilbert  
"Los instrumentos de música". En: Ethnomusicologie, "Ethnologie Générale", Encyclopédie de La Pleiade, Bruges, Gallimard, 1988 pp.1344-1363. Traducción y notas: Raquel Cassinelli de Arias, 1978.
  
- RYCROFF, David K.  
"Arco musical". En: Sadie, Stanley (ed.), The New Grove dictionary of Music and Musicians, London, Macmillan, 1980, T. XII, pp. 811-813. Traducción: Dolores Bravo. Cátedra: Organología musical, Prof. Yolanda M. Velo, Conservatorio "Juan José Castro" (La Lucila). Revisión: María Emilia Vignati.
  
- SCHAEFFNER, André  
"Organología primitiva". En: Chailley, Jacques (Ed.), Précis de Musicologie. Presses Universitaires de France, 1958, Cap. V, pp. 53-58. Traducción : Susana Deus. Cátedra: Organología musical; Prof.: Raquel Cassinelli de Arias, Facultad de Artes y Ciencias Musicales, U.C.A.. Revisión: R. Cassinelli de Arias
  
- SACHS, Curt  
"Instrumentos" . Capítulo 2. Música temprana, IX, pp. 91-111 de The Wallsprings of Music (Las vertientes de la música). New York, Da Capo Paperback, 1962. Traducción: Nilda Vineis, 1984. Cátedra: Organología Musical, Prof. Lic. Yolanda Velo, Conservatorio "Juan José Castro", La Lucila. Revisión: María Emilia Vignati.

SE RUEGA A QUIEN POSEA MATERIAL QUE DESEE INCORPORAR A ESTE SERVICIO O QUIERA COLABORAR CON ESTA SUBCOMISION, SE COMUNIQUE CON LA LICENCIADA YOLANDA M. VELO.

# DE INTERES

---

Los días 14, 16 y 17 del corriente, se llevaron a cabo tres sesiones referidas a "Aspectos documentales sobre música popular en Italia" a cargo de los Lic. Enrique Cámara (Profesor asociado de la Universidad de Salamanca) y Erasmo Treglia (Encargado del Servicio de Documentación del Centro Internacional de Crocevia, Roma), con ilustraciones musicales y fílmicas. Los temas abordados fueron los siguientes: Los módulos terapéuticos del violín en el tarantismo de la Puglia; La etnomúsica en video: cuatro documentos del repertorio vocal e instrumental y El tango y su incorporación en el "liscio". Las sesiones fueron organizadas por la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la U.C.A. y se llevaron a cabo en el Aula Magna de esa universidad, Riobamba 1227, Capital, con entrada libre.



## REUNIONES ABIERTAS DE ORGANOLOGÍA EN EL INM

Desde el día 27 de abril del corriente año se realizan , en el Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega", las Reuniones abiertas de Organología. Consisten en reuniones quincenales de especialistas en actividad, con el objeto de discutir e intercambiar opiniones e información sobre temas técnicos referidos al estudio de los instrumentos musicales. Son coordinados por la Lic. Yolanda Velo y, en las siete reuniones realizadas hasta la fecha, han participado, entre otros asistentes, Irma Ruiz, Héctor Goyena, Raquel Cassinelli de Arias, Carlos Rausa, y María E. Vignati. Las próximas reuniones serán el 14 y 28 de septiembre, el 26 de octubre y el 9 y 23 de noviembre de 14 a 16 horas. Se invita a los interesados a asistir. \*

El Director del Instituto Nacional de Musicología, Sr. Eduardo García Caffi, nos ha hecho llegar las bases del concurso de musicología del CIDEM (Consejo Interamericano de Música) dependiente de la OEA, el que transcribimos a continuación:



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

## C I D E M

**BASES DEL CONCURSO "PREMIO ROBERT STEVENSON DE HISTORIA  
DE LA MÚSICA Y MUSICOLOGÍA LATINOAMERICANA"  
BIENIO 1988-1989**

### **I Convocatoria**

El Consejo Interamericano de Música, CIDEM, con el auspicio conjunto de la Organización de los Estados Americanos y el Inter-American Music Friends, por la presente convoca al concurso para la adjudicación del "Premio Robert Stevenson de Historia de la Música y Musicología Latinoamericana" correspondiente al bienio 1988-1989.

### **II. Bases**

El concurso se regirá por las siguientes bases:

**Art. 1o.** El Premio Robert Stevenson de Historia de la Música y Musicología Latinoamericana está destinado a distinguir las obras musicológicas sobre historia musical latinoamericana.

**Art. 2o.** Se otorgará un Primer Premio consistente en un Diploma de Honor y la suma de Cinco Mil Dólaras. Podrán adjudicarse menciones honoríficas.

**Art. 3o.** Podrán participar en este concurso las publicaciones dedicadas a distintas áreas de la historia de la música y la musicología latinoamericanas, preferentemente referidas a la música anterior al año 1900, que hayan sido publicadas durante el bienio 1988-1989.

# DE INTERES

---

Art. 4o. Las publicaciones que se presenten al concurso deberán incluir:

a) Si es un artículo: bibliografía y amplias notas de pie de página.

b) Si es un libro: bibliografía, notas de pie de página y el índice analítico de nombres, lugares y temas.

Art. 5o. Las publicaciones concursantes podrán ser presentadas por el autor, la editorial o la institución patrocinante.

Art. 6o. La presentación de las publicaciones deberá efectuarse ante la Secretaría General del Consejo Interamericano de Música mediante: nota en la que se especifique a) título, autor, editorial, y fecha de la publicación; b) nombre, dirección y teléfono de quien presenta la publicación; y acompañada por cinco ejemplares de la publicación.

Art. 7o. Las publicaciones pueden estar redactadas en uno de los cuatro idiomas oficiales de la Organización de los Estados Americanos (español, francés, inglés y portugués).

Art. 8o. Las publicaciones no serán devueltas.

Art. 9o. El concurso estará abierto desde el 1o. de julio al 30 de septiembre de 1990

Art. 10o. El jurado estará integrado por tres miembros: uno designado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, otro por la Secretaría General del Consejo Interamericano de Música, y el maestro Robert Stevenson, quien actuará como Presidente del Jurado.

Art. 11o. El jurado se reunirá en el último bimestre de 1990 en lugar y fecha a determinar oportunamente.

Art. 12o. El jurado podrá declarar desierto el concurso si juzga que las publicaciones presentadas no cumplimentan las bases del concurso o no alcanzan los objetivos y nivel musicológico requeridos.

Art. 13o. La decisión del jurado será inapelable.

Art. 14o. La entrega del premio se efectuará en ceremonia especial en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos o en la Oficina de la Secretaría General en el Estado miembro correspondiente, según se determine oportunamente.

Información adicional relativa a este concurso podrá obtenerse en la Secretaría General del Consejo Interamericano de Música, CIDEM, 1889 F Street, N.W., 230-C, Washington D.C. 20006, USA, Tel. (202) 458-3158

Febrero de 1990

Hemos recibido, lamentablemente hace sólo unos pocos días, un ejemplar de las bases para el Premio de Musicología Casa de las Américas 1990. A continuación transcribimos algunos aspectos de las mismas. Los interesados que deseen conocerlas en su totalidad, pueden dirigirse a la Comisión Directiva de la AAM.

- 1** La Casa de las Américas convoca a todos los interesados a participar en el **Premio de Musicología Casa de las Américas 1990**. Las obras podrán abarcar los aspectos siguientes:
- a) libros de historiografía musical; b) libros de interpretación y explicación crítica de la música de la América Latina y el Caribe;
  - c) libros sobre la música tradicional del pueblo latinoamericano y/o caribeño; d) libros sobre la teoría y la práctica de la enseñanza de la música en la América Latina y el Caribe; e) libros sobre aspectos culturales conformadores de los componentes musicales de América Latina y el Caribe.

**10** A partir de las proposiciones hechas por el jurado, se seleccionarán hasta tres títulos en cualesquiera de las categorías descritas. Los libros seleccionados serán publicados por la Casa de las Américas y cada autor recibirá mil dólares en la moneda nacional correspondiente. Los premios son indivisibles.

**16** Las obras deberán ser entregadas en los lugares mencionados en la base 15, antes del 30 de septiembre de 1990.

ASOCIACION ARGENTINA DE MUSICOLOGIA

La AAM es una Asociación Civil sin fines de lucro,  
constituida legalmente el 19.12.86,  
con número de personería jurídica 10.121

COMISION DIRECTIVA

Presidenta: Lic. Irma Ruiz  
Vicepresidente: Dr. Gerardo Huseby  
Secretario: Lic. Pablo Kohan  
Tesorero: Lic. Ricardo Salton  
Vocal Titular: Lic. Omar García Brunelli  
Vocal Suplente: Lic. Ana María Mondolo  
Vocal Suplente: Inv. Melanie Plesch  
Vocal Estudiantil: Sra. Rosana Legaspi  
Vocal Estudiantil Suplente: Sra. Patricia Alfie

ORGANO DE FISCALIZACION:

Titulares: Prof. Raquel Cassinelli de Arias  
Lic. Nilda Vineis  
Suplente: Lic. Elena Hermo

El Boletín de la AAM es de edición cuatrimestral  
y de distribución gratuita entre los miembros de la  
Asociación.

DIRECCION: Irma Ruiz

ASESORES DE LA DIRECCION: Comisión Directiva de la AAM

Registro de la propiedad intelectual N°139.285

Los artículos firmados no reflejan necesariamente  
la opinión de la dirección.

Compilación y armado de este número:  
Irma Ruiz y Omar García Brunelli

Malabia 822, 4° "A" 1414 Buenos Aires. Tel.: 773-1570